



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE JERICÓ – ANTIOQUIA  
ESTADO NRO. 25 DE 2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
2020-00024	LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL	LUZ MILA PARRA GARCÍA	FERNANDO AUGUSTO JARAMILLO OSPINA	20/05/2021	AUTO REPROGRAMA AUDIENCIA PRESENCIAL
2020-00026	FILIACION EXTRAMATRIMONIAL	SINDY VANESA HENAOS OSORIO	MAURICIO ALEXANDER AGUDELO RESTREPO	20/05/2021	AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA VIRTUAL
2020-00030	LIQUIDACIÓN SUCESSION TESTAMENTARIA	MARÍA ARNOVIA RÚA GIRALDO y otros	CAUSANTE: LUZ MATILDE GIRALDO RÚA	20/05/2021	AUTO AGREGA OFICIO DIAN
2020-00044	LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL	LIBARDO ARTURO PIEDRAHÍTA RESTREPO	MARÍA ADELFA SUÁREZ DE PIEDRAHÍTA	20/05/2021	AUTO COMUNICA EMPLAZAMIENTO ACREEDORES
2020-00052	ADJUDICACIÓN JUDICIAL DE APOYOS	MARÍA VICTORIA GIRALDO MESA	PIEDAD DE LOS DOLORES GIRALDO ÁLVAREZ	20/05/2021	REQUIERE APODERADA

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EN CONCORDANCIA CON EL DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020, A FIN DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ACTUACIONES DEL DÍA

FIJADO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EL DÍA 21 DE MAYO DE 2021, SIENDO LAS 08:00 A.M  
DESFIJADO EL DÍA 21 DE MAYO DE 2021, SIENDO LAS 5:00 P.M.

LUZ DARY ÁLVAREZ CORREA  
SECRETARIA